

El Comandante del Ejército Nacional y su Estado Mayor en visita protocolaria al Tribunal Superior Militar y Policial

Bogotá, D.C., 17 de marzo de 2025. El día de hoy, la Sala Plena del Tribunal Superior Militar y Policial recibió al General Luis Emilio Cardozo Santamaría, comandante del Ejército Nacional de Colombia y su Estado Mayor, en una visita protocolaria en el Palacio de la Jurisdicción Especializada.

Durante su visita, el General Cardozo Santamaría tuvo la oportunidad de interactuar con los magistrados del Tribunal y participar en un intercambio de conocimientos sobre el funcionamiento y la importancia de la Justicia Penal Militar y Policial en Colombia. Este encuentro, enmarcado dentro de las actividades institucionales, busca fortalecer los lazos entre las fuerzas militares y el sistema de justicia, promoviendo una mayor comprensión y colaboración mutua.

El Tribunal Superior Militar y Policial se mostró satisfecho por la visita y destacó la importancia de mantener una comunicación continua con los altos mandos militares, lo cual facilita una mejor aplicación de las normas y la resolución de casos en el ámbito de la Justicia Militar y Policial.

La visita del comandante del Ejército refuerza el compromiso de las instituciones colombianas con la formación y el fortalecimiento de la Justicia Penal Militar y Policial, un área clave para el bienestar de la seguridad y la defensa nacional.



BOLETÍN DE PRENSA



www.justiciamilitar.gov.co

BOLETÍN DE PRENSA



www.justiciamilitar.gov.co

